

Tipo de sesión: ORDINARIA

Hora de inicio: 19:00

Hora de finalización: 21:00

Participantes

Alcalde:	Concejales Suplentes:
Daniela Ruzzo (FA)	Alberto Baccino (FA)
	Richard Sobrera (FA)
Concejales Titulares:	
Jorge Baccino (FA)	
Rosario Lugo (FA)	
Abel Zarza (PN)	
Nombre de quien preside:	Daniela Ruzzo (FA)

Orden del día:

- 1) Lectura del Acta N°042/16.
- 2) Feria Navideña 2016-2017
- 3) Compra de herramientas para equipamiento de cuadrilla
- 4) Transposición de rubros
- 5) Cambio cronograma Movil Canario de Salud
- 6) Obras en el Centro de Barrio del Camino del Andalúz
- 7) Reunión con Director de Gestión Ambiental y comerciantes de la zona
- 8) Solicitud de vecinos del Barrio La Faenza
- 9) Emprendimiento para engorde de ganado vacuno
- 10) Tareas Uruguay Trabaja
- 11) Llamado Operario II de la Comuna

Desarrollo:

1- Se dio lectura al Acta N°042/16, la misma fue aprobada y firmada.

2- Se presentó el proyecto para la Feria Navideña de este año, la misma funcionará desde el día 19 de diciembre de 2016 al 06 de enero de 2017. Los puestos de venta estarán instalados en los accesos internos de la Plaza Diego Pons y no sobre la Avda. Gral Artigas.

Los puestos de pirotecnia estarán instalados en la Avda. Gral Artigas desde Luis A. De Herrera hacia Aparicio Saravia debajo de las palmeras, podrán ubicarse en los frentes comerciales bajo las estrictas condiciones del reglamento que regula este tipo de ventas, previo pago de los correspondientes tributos.

El horario de funcionamiento será desde las 09:00 hasta las 00:00 horas.

El costo de las unidades básicas de venta será de una unidad y media reajutable para los vendedores de artículos varios y artesanos, y tres unidades reajustables para los vendedores de pirotecnia. Los permisarios de la feria regularizada de la localidad (feria de los días miércoles) deberán estar al día en el pago de sus tributos para poder solicitar el permiso de la feria navideña. Además se informó que se cuenta con una funcionaria del municipio, Sra. Rossana Bessio, la cual recientemente realizó el curso de Auxiliar de Contralor y será la encargada de realizar las fiscalizaciones correspondientes en materia de ferias y otros asuntos según corresponda.

3-Se emitió resolución autorizando la compra de las herramientas para cuadrilla y equipos de seguridad, dicho tema ya ha sido tratado en sesiones anteriores por lo tanto se emitió documento avalando dicho gasto.

4-Se presentó por parte de la Alcaldesa el planteo de transposición de rubros a efectos de imputar los gastos realizados. Luego de tratar el tema se aprueba el mismo, cabe señalar que el Concejal Zarza se abstiene de firmar.

5-Se informó el cambio del cronograma por parte de la Dirección de Salud de la Comuna del móvil de Salud que se había decidido en sesión anterior según consta en acta nº042/16. Por cuestiones técnicas se decidieron los siguientes días y lugares para su instalación; martes 06/12 Camino Andaluz km 5, miércoles 07/12 Escuela Nº220 de Santa Teresita y jueves 08/12 frente al Municipio de J. Suárez. Se entregaron a los concejales volantes con el nuevo cronograma y los exámenes a realizar.

6-Se informó por parte de la Alcaldesa las pequeñas obras que se están llevando a cabo en el Centro de Barrio de Camino del Andaluz, las cuales comprenden entre otras cosas el mejoramiento del predio y el local además del mantenimiento del césped.

7-Se informó por parte de la Alcaldesa que según comunicación telefónica la cual mantuvo con el Sr. Leonardo Herou se fijó para el próximo miércoles 07 a la hora 18 una reunión con la Dirección de Gestión Ambiental y comerciantes de la zona del centro de Suárez a efectos de tratar el tema de los residuos comerciales. Se citará a los mismos por medio de nota desde el municipio. Por tal motivo se resolvió realizar la próxima sesión el jueves 08 de diciembre del corriente.

8-Se presentó nota de vecinos del barrio La Faenza de J. Suárez solicitando la colaboración del Concejo a efectos de lograr que las líneas de ómnibus que circulan por la Ruta 74 y cercanías lleguen hasta la Terminal de ómnibus ubicada en dicho barrio ya que a ésta solo llegan algunas líneas de COPSA. Luego de tratar el tema se resolvió aprobar lo solicitado.

9- Se emitió resolución manifestando la rotunda negación de este concejo a la instalación del emprendimiento que se está llevando a cabo en la Ruta 84 km 33 el cual sería para engorde de ganado vacuno. Dicho tema se trató en sesión del día 09 de noviembre del corriente según consta en Acta N°041/16.

10- Se informó por parte de la Alcaldesa que el mantenimiento del espacio del Vagón está siendo realizado por el equipo de Uruguay Trabaja del MIDES.

11- Se entregó copia a los concejales del Registro conformado mediante el sorteo realizado el día 21/11/16 con los admitidos que se inscribieron en el Llamado para tareas de Operario II de la Comuna.

Votación:

Tema 1	<i>afirmativa</i>	4 en 4	
Tema 2	"	4 en 4	
Tema 3	"	4 en 4	
Tema 4	"	3 en 4	Negativa: Concejales Zarza
Tema 8	"	4 en 4	
Tema 9	"	4 en 4	

Resoluciones:

- Tema 2) Resolución N°081/16
- Tema 3) Resolución N°082/16
- Tema 4) Resolución N°083/16
- Tema 9) Resolución N°084/16

La presente Acta que ocupa los folios 122, 123 y 124, se lee otorga y firma en Joaquín Suárez, el día 08 de diciembre de 2016.

Daniela Ruzzo
ALCALDESA
DANIELA RUZZO

Rosario W60
CONSEJAL
ROSARIO W60

José Abelzarza
CONCEJAL

José Abelzarza
JOSÉ ABELZARZA
CONCEJAL